

# SOLICITUD DEL NIE

## PROADMIN

Movimientos migratorios en Andalucía: traducción e interpretación, herramientas y formación digital multilingüe para la inclusión social

PROYECTO I+D+i DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER  
ANDALUCÍA 2014-2020. Ref.: 1380532-R



# Guía para la solicitud del NIE

M<sup>a</sup> AZAHARA VEROZ GONZÁLEZ

## 1. ¿Qué es el NIE?

El NIE es el Número de Identificación de Extranjero. Es un número de identificación que deben poseer todas las personas extranjeras que viven en España y sirve para realizar todos los trámites administrativos, sanitarios y jurídicos. Está compuesto por una letra, siete números y un código de verificación, su homólogo para los españoles es el DNI o Número Nacional de Identidad.

## 2. ¿Para qué lo puedes utilizar?

El NIE se utiliza para realizar todas las gestiones administrativas, sanitarias y jurídicas en España, por ejemplo:

- Para comprar o vender una casa.
- Para comprar o vender un coche o una moto.
- Para obtener el carné de conducir.
- Para trabajar en una empresa.
- Para crear una empresa.
- Para acceder a la Seguridad Social o al Sistema Sanitario Público.
- Para contratar la luz, el agua...
- Para cualquier trámite en España.

## 3. ¿Qué requisitos son necesarios?

Para solicitar el NIE, necesitas cumplir los siguientes requisitos.

En primer lugar, no puedes estar en situación irregular en España, es decir, es necesario que antes consigas la residencia. Para ello, te sugiero que antes consultes la guía de **Cómo obtener tu tarjeta de residencia**.

En segundo lugar, es necesario que comuniques los motivos por los que solicitas el NIE, por ejemplo, si estás aquí por motivos de trabajo, o de estudio o de reunificación familiar.

#### 4. ¿Cómo solicito el trámite?

Se trata de un trámite que hay que realizar de manera presencial, puedes realizarlo en los siguientes lugares:

- La Dirección General de Policía
- La Oficina de Extranjería: puedes buscar la oficina que está más cerca de donde vives en el siguiente enlace:  
[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/extranjeria/extranjeria\\_ddgg.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/extranjeria/extranjeria_ddgg.html)
- La Comisaría de Policía: puedes buscar la comisaría que esté más cerca de donde vives en el siguiente enlace:  
[https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/dependencias\\_lo\\_calizador.php](https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/dependencias_lo_calizador.php)

Si no estás en España en el momento de tramitarlo, puedes solicitar la asignación de NIE en la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, a través de las Oficinas Consulares de España en el exterior.

#### 5. ¿Qué documentación tengo que presentar?

Cuando vayas a solicitar tu NIE, te recomendamos que lleves toda la documentación preparada. Necesitarás lo siguiente:

- Original y copia del pasaporte.
- Acreditar los intereses económicos, profesionales o sociales que justifican la petición.
- [Solicitud de Número de Identidad de Extranjero \(NIE\) y Certificados. \(Formulario EX15\)](#)
- [Justificante de pago Tasa modelo 790 Código 012](#)

A continuación, te mostramos cómo rellenar la solicitud y el justificante de pago.

En primer lugar, debes ir a la Sede Electrónica de la Policía Nacional<sup>1</sup> y seleccionar la pestaña "Trámites de extranjería" (Ilustración 1).

Una vez que hayamos entrado en Trámites de extranjería, seleccionaremos el epígrafe "Asignación de NIE a instancia de interesado" (Ilustración 2).

---

<sup>1</sup> <https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/index.php>

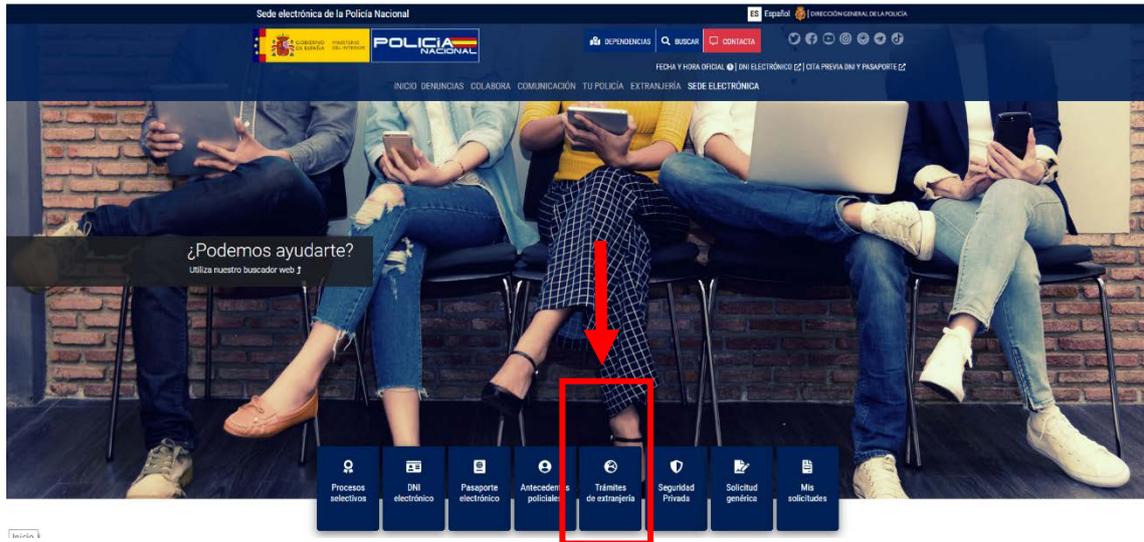
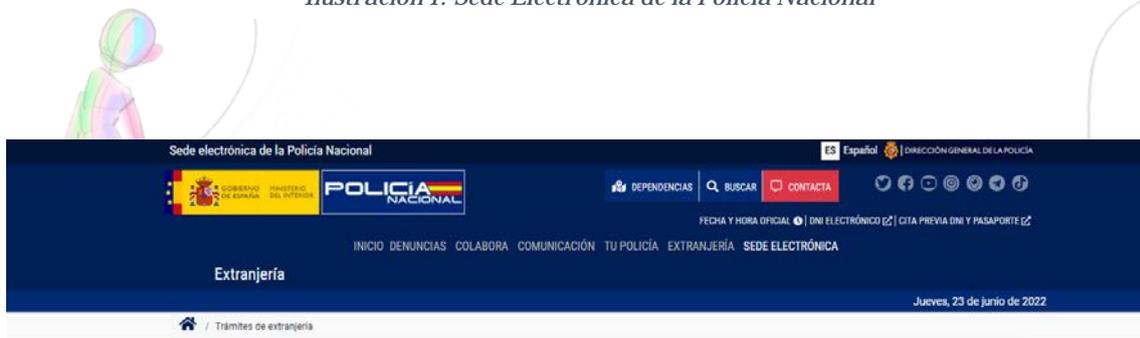


Ilustración 1: Sede Electrónica de la Policía Nacional



## TRÁMITES DE EXTRANJERÍA

A continuación se muestran todos los trámites y procedimientos relacionados con las ciudadanas y los ciudadanos extranjeros.

### Trámites y procedimientos de Extranjería

#### Prórroga de estancia de corta duración

Formulario EX00

Prorrogar, excepcionalmente, la estancia del extranjero que haya entrado en España para fines que no sean de trabajo o residencia, salvo en los casos de ser titular de un visado para búsqueda de empleo.

#### Asignación de NIE a instancia de interesado

Formulario EX15

Asignación de NIE para los extranjeros que se relacionen con España por razón de sus intereses económicos, profesionales o sociales.

#### Tarjeta de estudiantes para extranjeros inicial o renovación

Formulario EX17

Documento destinado a identificar al extranjero a los efectos de acreditar su situación legal en España.

#### Cédula de inscripción

Formulario EX16

Es un documento impreso que se dota al extranjero que no puede ser documentado por las autoridades de ningún país y que desea ser documentado por España, una vez se haya resuelto su inscripción en el Registro Central de Extranjeros.

Ilustración 2: Sede electrónica de la Policía Nacional. Trámites de extranjería.

En la página que se te abre tienes toda la información disponible sobre el trámite. Ahora selecciona "Documentación".

TRÁMITES DE EXTRANJERÍA  
TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS

## ASIGNACIÓN DE NIE A INSTANCIA DE INTERESADO

Asignación de NIE para los extranjeros que se relacionen con España por razón de sus intereses económicos, profesionales o sociales.

Los extranjeros que se relacionen con España por razón de sus intereses económicos, profesionales o sociales, deberán interesar la asignación del Número de Identidad de Extranjero a la Dirección General de la Policía.

- Requisitos y condiciones
- Cómo realizar el trámite
- Documentación**
  - Solicitud de Número de Identidad de Extranjero (NIE) y Certificados. (Formulario EX15)
  - Justificante de pago Tasa modelo 790 Código 012.
- Información

Todos los trámites  
Ver todos los trámites y procedimientos Ver

Denunciar (Toda la información)

Localizar dependencias

Todos los trámites y procedimientos de extranjería

Impreso Tasa 790 - Código 012

*Ilustración 3: Sede electrónica de la Policía Nacional. Asignación del NIE.*

## Modelos de formularios

Solicitud de Número de Identidad de Extranjero (NIE) y Certificados. (Formulario EX15)

Tasa, importe y lugar de pago

Impreso Tasa Modelo 790 Código 012

Ver importe de tasas

Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta, mediante la presentación del documento de ingreso

*Ilustración 4: Sede electrónica de la Policía Nacional. Documentación para la tramitación del NIE*

En esta pantalla podrás encontrar los documentos que tienes que rellenar. A continuación, te explicamos cómo rellenarlos.

a) Primero, selecciona "Solicitud de Número de Identidad de Extranjero (NIE) y Certificados (Formulario EX15)". Una vez que tengas el documento abierto tendrás que rellenarlo. A continuación, te explico cómo.

En la ilustración 5, solo tienes que rellenar tus datos, si eres tú el/la solicitante.

	<b>EX-15</b> <b>Solicitud de Número de Identidad de Extranjero (NIE) y Certificados (LO 4/2000 y RD 557/2011)</b>	Espacios para sellos de registro
---	--	----------------------------------

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A			
PASAPORTE	N.I.E.	-	-
1er Apellido	2º Apellido		
Nombre	Sexo <sup>(1)</sup>		H <input type="radio"/> M <input type="radio"/>
Fecha de nacimiento <sup>(2)</sup>	Lugar	País	
Nacionalidad	Estado civil <sup>(3)</sup> S <input type="radio"/> C <input type="radio"/> V <input type="radio"/> D <input type="radio"/> Sp <input type="radio"/>		
Nombre del padre	Nombre de la madre		
Domicilio de residencia	Nº	Piso	
Localidad	C.P.	Provincia	
Teléfono móvil	E-mail		
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título <sup>(4)</sup>	

Ilustración 5: Modelo EX15. Datos del extranjero

El punto 2 (Ilustración 6), solo hay que rellenarlo si la persona que presenta y firma el documento no es la misma que el solicitante, por ejemplo, en el caso de los niños.

2) DATOS DEL REPRESENTANTE A EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD <sup>(5)</sup>			
Nombre/Razón Social	DNI/NIE/PAS		
Domicilio de residencia	Nº	Piso	
Localidad	C.P.	Provincia	
Teléfono móvil	E-mail		
Representante legal, en su caso	DNI/NIE/PAS	Título <sup>(4)</sup>	

Ilustración 6: Ilustración 6: Modelo EX15. Datos del representante

En el punto 3 (Ilustración 7), tendrás que rellenar el domicilio al que deseas que se te envíen las notificaciones, por ejemplo, el documento en el que se te asigna el número. También tienes una casilla que puedes marcar si quieres que las notificaciones te lleguen por correo electrónico, si no tienes domicilio fijo, te sugerimos que la marques.

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
Nombre/Razón Social			DNI/NIE/PAS
Domicilio de residencia			Nº    Piso
Localidad	C.P.	Provincia	
Teléfono móvil	E-mail		

CONSIENTO que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos <sup>(6)</sup>

*Ilustración 7: Modelo EX15. Domicilio a efectos de notificaciones*

A continuación (Ilustración 8), deberás marcar el documento que vas a solicitar y los motivos por los que lo solicitas. También tienes que marcar en qué oficina lo estás presentando y marcar si estas realizando una estancia o eres residente, en cuyo caso, probablemente, tendrás que mostrar tu tarjeta de residencia.

**Nombre y apellidos del titular** .....

4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD <sup>(7)</sup>	
4.1. TIPO DE DOCUMENTO (art. 206)	
<input type="radio"/> NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (NIE)	<input type="radio"/> CERTIFICADO
	<input type="radio"/> De residente
	<input type="radio"/> De no residente
4.2. MOTIVOS	
<input type="radio"/> Por intereses económicos	<input type="radio"/> Por intereses profesionales
	<input type="radio"/> Por intereses sociales
(Especificar) .....	
4.3. LUGAR DE PRESENTACIÓN	
<input type="radio"/> Oficina de Extranjería	<input type="radio"/> Comisaría de Policía
	<input type="radio"/> Oficina Consular
4.4. SITUACIÓN EN ESPAÑA <sup>(8)</sup>	
<input type="radio"/> Estancia	<input type="radio"/> Residencia

NO CONSIENTO la consulta sobre mis datos y documentos que se hallen en poder de la Administración (en este caso, deberán aportarse los documentos correspondientes) <sup>(8)</sup>

*Ilustración 8: Modelo EX15. Datos de la solicitud*

Por último, deberás poner el lugar y la fecha y firmar la solicitud (Ilustración 9).

....., a ..... de ..... de .....



FIRMA DEL SOLICITANTE ( o representante legal, en su caso)

DIRIGIDA A ..... Código DIR3..... PROVINCIA .....EX - 15

*Ilustración 9: Modelo EX15. Firma de la solicitud*

Para finalizar, tendrás que escribir los documentos para los que autorizas (Ilustración 10) o no autorizas (Ilustración 11) su consulta, por ejemplo, el padrón municipal.

**Nombre y apellidos del titular** .....

**ANEXO I. Documentos sobre los que se autoriza su comprobación o consulta**

	DOCUMENTO	ÓRGANO	ADMINISTRACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

*Ilustración 10: Modelo EX15. No Autorización de consulta de documentos*

**ANEXO II. Documentos para los que se deniega el consentimiento para consulta**

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

*Ilustración 11: Modelo EX15. Autorización de consulta de documentos*

b) Ahora, veremos cómo rellenar el "Impreso de la tasa modelo 790, código 012", en la misma página (Ilustración 4). En primer lugar, selecciona el impreso y, después, "rellenar formulario y descargar".



Bienvenido al sistema de descarga de la Tasa modelo 790 Código 012: Reconocimientos, Autorizaciones y Concursos. En esta primera pantalla, seleccione el formulario a rellenar por ordenador y posteriormente descargarlo e imprimirlo.



*Ilustración 12: Tasa modelo 790 Código 012: Reconocimientos, Autorizaciones y Concursos*

Ahora, rellena tus datos, en donde pone N.I.F./N.I.E. tendrás que poner tu número de pasaporte, pues aún no dispones del N.I.E.

**IDENTIFICACIÓN**

N.I.F./N.I.E. (\*)  
 Consigne su NIF, NIE, pasaporte, título de viaje o documento análogo que acredite

Apellidos y nombre o razón social (\*)  
 Apellidos y nombre o razón social

**Domicilio**

Tipo de vía (\*)    Nombre de la vía pública(\*)    Núm. (\*)    Escalera    Piso    Puerta    Teléfono

calle / plaza / trave...    Nombre de la vía pública.    Nú...    Esc...    Piso    Pue...    Teléfono

Municipio (\*)    Provincia (\*)    Código Postal (\*)

Municipio    Provincia    Código Postal

Ilustración 13: Tasa modelo 790 Código 012. Datos personales

A continuación, tendrás que añadir el importe de la "Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado", puedes consultarlo aquí:

[https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/tramites\\_extranjeria\\_tasas.php](https://sede.policia.gob.es/portalCiudadano/es/tramites_extranjeria_tasas.php)

**AUTOLIQUIDACIÓN**

Autoliquidación (\*)  Principal  Complementaria

SI ES UNA AUTOLIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA, INDIQUE EL NÚMERO QUE HAY SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS DE LA LIQUIDACIÓN PRINCIPAL, ASÍ COMO EL IMPORTE (parte entera y parte decimal) QUE ABONÓ Y LUEGO PULSE EL RETORNO DE CARRO. (Adjunte documento acreditativo del pago.)

Num. Justificante    7 5 0 C 1 2

Importe    . €

Ilustración 14: Tasa modelo 790 Código 012. Tasas

Luego, aparecerá un listado de trámites. Solo tienes que señalar "Asignación del Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado" en el apartado "Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos".

Documentos de identidad y títulos y documentos de viaje a extranjeros indocumentados y otros documentos.	
Autorización de inscripción de indocumentados.	<input type="radio"/>
.Cédula de inscripción.	<input type="radio"/>
.Documento de identidad de refugiado.	<input type="radio"/>
.Documento de identidad de apátrida.	<input type="radio"/>
.Documento de identidad de protección subsidiaria.	<input type="radio"/>
.Título de viaje.	<input type="radio"/>
.Documento de viaje de la Convención de Ginebra.	<input type="radio"/>
.Documento de viaje de protección subsidiaria.	<input type="radio"/>
.Documento de viaje de los apátridas.	<input type="radio"/>
.Autorización de regreso.	<input type="radio"/>
Autorización excepcional de entrada o estancia.	<input type="radio"/>
<b>.Asignación de Número de Identidad de Extranjero (NIE) a instancia del interesado.</b>	<input type="radio"/>
.Certificados e informes emitidos a instancia del interesado.	<input type="radio"/>
.Solicitud de Carta de invitación.	<input type="radio"/>
.Expedición de Carta de invitación.	<input type="radio"/>

Ilustración 15: Tasa modelo 790 Código 012. Selección de tasa a pagar

Por último, tendrás que rellenar la localidad en la que te encuentras, la fecha, el importe y la forma de pago, en caso de hacerlo por "adeudo en cuenta" tendrás que proporcionar el número de cuenta (IBAN). No te olvides de escribir el *recaptcha* para poder descargar el impreso relleno y presentarlo junto con tu solicitud.

DECLARANTE

**Localidad (\*)**

**Fecha (\*)**

INGRESO

**Importe euros**

 €

**Forma de pago (\*)**

 En efectivo  E.C. Adeudo en cuenta

**Código IBAN de la cuenta**

Introduzca los caracteres del código, o la palabra que suena tras hacer click en el icono del altavoz (\*) y después pulse "Descargar impreso relleno".

P n x 11

Descargar impreso relleno

Ilustración 16: Tasa modelo 790 Código 012. Finalización del trámite

Te sugerimos que veas nuestro webinar.